

Número de Expediente: ECON/000066/2019

**SERVICIO Y SOPORTE DE FORMULARIOS
TELEMÁTICOS POR CONVOCATORIA (2 LOTES)**

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y GESTIÓN DE
APLICACIONES**

**Dirección de Servicios a Clientes de Presidencia, Cultura, Turismo y
Deportes, Administración Digital y Educación**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0945842969126561654306**

Contenido

| | |
|--|-----------|
| 1.- Introducción..... | 3 |
| 2.- VALORACIÓN LOTE 1: | 4 |
| 2.1.- <i>Criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor (LOTE 1)</i> | 4 |
| 2.2.- <i>LOTE 1. Valoración de la propuesta técnica: Hasta 26 puntos</i> | 8 |
| 2.2.1.- <i>LOTE 1, CRITERIO NÚMERO 3.- CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO: Hasta 26 puntos.....</i> | 8 |
| 2.3.- <i>LOTE 1. Resumen de la valoración de los criterios cualitativos. Hasta 26 puntos.</i> | 19 |
| 2.4.- <i>LOTE 1. Conclusiones de la valoración.</i> | 20 |
| 3.- VALORACIÓN LOTE 2: | 22 |
| 3.1.- <i>Criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor (LOTE 2)</i> | 22 |
| 3.2.- <i>LOTE 2. Valoración de la propuesta técnica: Hasta 26 puntos</i> | 26 |
| 3.2.1.- <i>LOTE 2, CRITERIO NÚMERO 3.- CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO: Hasta 26 puntos.....</i> | 26 |
| 3.3.- <i>LOTE 2. Resumen de la valoración de los criterios cualitativos. Hasta 26 puntos.</i> | 32 |
| 3.4.- <i>LOTE 2. Conclusiones de la valoración.</i> | 32 |
| 4.- GLOSARIO DE TÉRMINOS:..... | 34 |



1.- Introducción

El objeto de este expediente de contratación, de conformidad con la Cláusula 2 del Pliego de cláusulas técnicas, es el siguiente, de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas técnicas y sus anexos:

Servicios de diseño, construcción y publicación de formularios electrónicos (en formato HTML o PDF) asociados a Convocatorias y Procedimientos Administrativos publicados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como los servicios informáticos especializados de mantenimiento, evolución y soporte de la plataforma GFORMS CM sobre la que técnica y funcionalmente se apoyan los procedimientos administrativos de referencia.

La prestación de estos servicios se configura en DOS LOTES:

- **Lote 1: Servicios de diseño, construcción y publicación de formularios electrónicos** (en formato HTML o PDF, según casos) asociados a Procedimientos Administrativos publicados en Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid
- **Lote 2: Servicios Informáticos especializados en el Mantenimiento, Evolución y Soporte de la plataforma GFORMS CM.**

Efectuada el lunes 16 de octubre de 2019 la apertura de proposiciones técnicas de los ofertantes admitidos a licitación del expediente número ECON/000066/2019 "SERVICIO Y SOPORTE DE FORMULARIOS TELEMÁTICOS POR CONVOCATORIA", A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS, procede realizar la valoración correspondiente a los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cláusula 1, punto 8. Criterios objetivos de adjudicación del contrato para todos los lotes.



2.- VALORACIÓN LOTE 1:

Las empresas que se han presentado a la licitación son (por orden alfabético):

| Nº | EMPRESA | CIF |
|----|--|-----------|
| 1 | Grupo Corporativo Gfi Informática, S.A. (en adelante, GFI) | A82206400 |
| 2 | GUADALTEL S.A. (en adelante, GUADALTEL) | A41414145 |

A continuación, se desarrolla la valoración de las propuestas técnicas presentadas.

2.1.- Criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor (LOTE 1)

Tal y como se indica en el punto 8, de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la valoración de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, criterio número 3 recogido, se tendrá en cuenta lo siguiente:

CRITERIO NÚMERO 3.- CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO: Hasta 26 puntos.

| ASPECTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|--------------------|-------------------|
|--------------------|-------------------|



| ASPECTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------------------|
| <p>Subcriterio 3.1 Enfoque global del proyecto:</p> <p>Enfoque global y descripción clara de cómo abordar todas las actividades necesarias para alcanzar los objetivos, así como la descripción de la documentación y de los entregables comprometidos a lo largo del ciclo de vida del proyecto.</p> <p>Se valorarán en este subcriterio los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se valorará especialmente en este enfoque la <u>propuesta que cada licitador presente en cuanto a descripción detallada de actividades previstas para atender de forma completa y segura cada petición de trabajo, diferenciando y precisando caso PDF y caso HTML</u>, desde la recepción e interlocución sobre peticiones, los pasos y controles durante el desarrollo, pruebas y confirmación de validez del trabajo, y tareas administrativas y de información asociadas a peticiones, y como se tratarían las incidencias que se reciban. Hasta 5 puntos. • Atendiendo a la conveniencia y necesidad de una correcta NORMALIZACIÓN en la construcción de formularios HTML con la herramienta GFORMS, se valorará especialmente en este enfoque la <u>propuesta de cada licitador en cuanto a implementación de mecanismos tendentes a fijar y asentar una normalización en el diseño de nuevos formularios (o migración de actuales formularios a formato HTML) y de mecanismos y procedimientos para que esta normalización se mantenga</u>, desde la petición de actuaciones sobre formularios hasta la documentación asentada sobre dicha normalización, de tipo general y por cada formulario desarrollado. Hasta 4 puntos. • Atendiendo a la estacionalidad que presenta este trabajo, se valorará especialmente en este enfoque la <u>propuesta que cada licitador presente en cuanto a posibilidades de dimensionar de forma variable (estacionalmente) los equipos de trabajo dedicados</u>, de manera que sea posible una mayor disponibilidad de recursos (previamente entrenados y formados) en los momentos en que se requieran, o menos cuando por disminución de carga de trabajo no sean imprescindibles. Hasta 3 puntos. | <p>12 puntos máximo</p> |



| ASPECTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|---|-----------------------------------|
| <p>Subcriterio 3.2 Plan de Calidad:</p> <p>Se describirá el Plan de Calidad que se propone aplicar al proyecto, concretando los principios de aseguramiento de calidad aplicables a los trabajos objeto del contrato, en este caso la construcción y publicación de formularios.</p> <p>Se establecerán de modo claro y conciso los indicadores de calidad que se proponen, las medidas concretas para su aplicación y los mecanismos de control para el seguimiento de dicho plan en relación a la construcción de formularios. Todo ello resumido en forma de un esquema de gestión de calidad, de cuya aplicación se deberá obtener un cuadro de control de calidad del proyecto, actualizable al menos mensualmente.</p> <p><u>No se tomarán en cuenta las aportaciones de planes de calidad teóricos de carácter genérico, sin mención de los contenidos, trabajos y objetivos del pliego técnico.</u></p> <p>Se valorarán en este subcriterio los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta 5 puntos: Propuesta de Plan de Calidad, incorporando elementos para el control y seguimiento del plan, valorándose los siguientes extremos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicadores de calidad relativos a pruebas y comprobaciones durante el desarrollo de formularios, antes y durante la puesta en producción. ▪ Propuesta o lista de medidas correctoras en cada caso. ▪ Propuesta de medidas de control y aseguramiento del correcto funcionamiento productivo y presentación y aceptación de los formularios desarrollados. ▪ La realización de auditorías de situación y funcionamiento del proceso completo de construcción de formularios, indicando su ámbito de aplicación, describiendo como serán y cuando tendrán lugar. ▪ La aportación de herramientas que faciliten la automatización de procesos de alto valor añadido para la construcción de formularios. | <p>5 punto máximo</p> |
| <p>Subcriterio 3.3 Metodología de trabajo:</p> <p>Descripción detallada de la metodología de trabajo, estándares, requisitos y buenas prácticas que deben aplicarse en este trabajo, dentro del entorno de trabajo de la Agencia.</p> <p>Se valorarán en este subcriterio los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología y herramientas para asegurar el cumplimiento del plan. Hasta 3 puntos. • Mecanismos para la implementación y seguimiento de aspectos relevantes en el ciclo de vida de los proyectos como es el control de cambios. Hasta 2 puntos. | <p>5 puntos máximo</p> |



| ASPECTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|--|-----------------------------------|
| <p>Subcriterio 3.4 Planificación del proyecto:</p> <p>Planificación detallada del proyecto, con especificación de fases y etapas asociadas, incluyendo dedicación esperada de la Agencia.</p> <p>Se valorarán en este subcriterio los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta 2 puntos: Se valorará en esta planificación el <u>detalle correspondiente a actividades previas o de finalización de la fase de Servicio, y en el servicio de construcción de formularios, la especificación de tareas de gestión, interlocución e información previas</u> o posteriores a la propia construcción (desarrollo) de cada formulario. Al margen del número de órdenes de trabajo que se desarrollen durante la fase de Servicio, se valorará el <u>detalle asociado a la planificación de tareas de cada orden</u>, de forma genérica. | <p>2 puntos máximo</p> |
| <p>Subcriterio 3.5 Análisis de riesgos:</p> <p>Se anticiparán los principales riesgos que pueden afectar al desarrollo del proyecto, estableciendo las medidas preventivas y paliativas que se considere necesario adoptar, así como los planes de contingencia asociados. En este apartado se debe incluir una tabla de riesgos, especificando los riesgos identificados, y para cada uno de ellos las medidas preventivas y paliativas propuestas para minimizar su impacto en el caso de que se produzcan. Se incluirá también el grado de compromiso material con las acciones y medios que pueda poner el ofertante a disposición del proyecto para minimizar el impacto de dichos riesgos. <u>No se tomarán en cuenta las aportaciones de análisis de riesgos teóricos de carácter genérico, sin mención de los contenidos, trabajos y objetivos del pliego técnico.</u></p> <p>Se valorarán en este subcriterio los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta 2 puntos: Información sobre análisis de riesgos del proyecto, que debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> ○ Tabla de riesgos, anticipando los principales riesgos identificados que puedan afectar a la ejecución del proyecto y para cada uno de ellos ○ Medidas preventivas y paliativas propuestas para minimizar su impacto en el caso de que se produzcan. ○ Planes de contingencia asociados. ○ Descripción detallada del grado de compromiso material con las acciones y medios que pueda poner el adjudicatario a disposición del proyecto para minimizar el impacto de dichos riesgos. | <p>2 punto máximo</p> |



A la hora de valorar cada criterio o sub-criterio se ha tenido en cuenta el valor que aporta cada oferta respecto a lo exigido en pliego, conforme a la siguiente escala de valoración:

- Si la propuesta se limita a cumplir los requisitos del pliego, se considera que si bien CUMPLE NO APORTA VALOR, por lo que se puntuará con 0 puntos.
- En el caso en que la propuesta aporte poco valor, se considerará ADECUADA. Se puntuará con el 30% del máximo de los puntos asociados al criterio.
- Si aporta detalles que permitan identificar un valor claro respecto a lo requerido, se considerará que la propuesta es BUENA. Se puntuará con el 50% del máximo de los puntos asociados al criterio.
- Será considerada NOTABLE en el caso en que aporte beneficios para el servicio requerido de forma clara y por encima de lo requerido de forma significativa. Se puntuará con el 80% del máximo de los puntos asociados al criterio.
- Cuando la propuesta sea excepcional, será calificada como SOBRESALIENTE. Se puntuará con el máximo de los puntos asociados al criterio.

2.2.- LOTE 1. Valoración de la propuesta técnica: Hasta 26 puntos

Para este pliego, y para cada criterio, se aporta la valoración de las propuestas técnicas presentadas y las puntuaciones obtenidas.

2.2.1.- LOTE 1, CRITERIO NÚMERO 3.- CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO: Hasta 26 puntos.

2.2.1.1.- LOTE 1, CRITERIO 3, SUB-CRITERIO 3.1: Enfoque global del proyecto: Hasta 12 puntos.

Elementos valorados en este sub-criterio:

| ELEMENTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| propuesta que cada licitador presente en cuanto a descripción detallada de actividades previstas para atender de forma completa y segura cada petición de trabajo, diferenciando y precisando caso PDF y caso HTML, desde la recepción e interlocución sobre peticiones, los pasos y controles durante el desarrollo, pruebas y confirmación de validez del trabajo, y tareas administrativas y de información asociadas a peticiones, y como se tratarían las incidencias que se reciban | Hasta 5 |
| propuesta de cada licitador en cuanto a implementación de mecanismos tendentes a fijar y asentar una normalización en el diseño de nuevos formularios (o migración de actuales formularios a formato HTML) y de mecanismos y procedimientos para que esta normalización se mantenga, desde la petición de actuaciones sobre formularios hasta la documentación asentada sobre dicha normalización, de tipo general y por cada formulario desarrollado. | Hasta 4 |
| propuesta que cada licitador presente en cuanto a posibilidades de dimensionar de forma variable (estacionalmente) los equipos de trabajo dedicados, de manera que sea posible una mayor disponibilidad de recursos (previamente entrenados y formados) en los momentos en que se requieran, o menos cuando por disminución de carga de trabajo no sean imprescindibles. | Hasta 3 |

2.2.1.1.1.- Valoración de subcriterio 3.1, licitador GFI.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|-------------------|------------|
|-------------------|------------|



| | |
|--|--------------------------|
| <p><u>propuesta que cada licitador presente en cuanto a descripción detallada de actividades previstas para atender de forma completa y segura cada petición de trabajo, diferenciando y precisando caso PDF y caso HTML, desde la recepción e interlocución sobre peticiones, los pasos y controles durante el desarrollo, pruebas y confirmación de validez del trabajo, y tareas administrativas y de información asociadas a peticiones, y como se tratarían las incidencias que se reciban</u></p> | <p>5</p> |
| <p>JUSTIFICACIÓN</p> | |
| <p>La propuesta del licitador GFI respecto del elemento valorado es SOBRESALIENTE, por su coherencia y detalle.</p> <p>Propone (3.1.3) un servicio bien integrado en forma de oficina técnica, que contempla de forma muy bien estructurada todo tipo de tareas y controles necesarios (organizativos y técnicos) para el funcionamiento de dicha oficina y del servicio, con un reparto de roles bien planteado y equilibrado.</p> <p>Aporta un excelente grado de detalle en cada elemento o proceso de construcción (3.1.3.1 y siguientes para PDF, 3.1.3.2 y siguientes para HTML), en todos sus niveles (desde la solicitud hasta las pruebas finales y puesta en producción) de cada formulario desarrollado) y también estructura bien los procesos necesarios para el servicio. El nivel de detalle llega a describir concretamente operaciones básicas de cada uno de estos procesos, como actualizaciones de repositorios (subversion, 3.1.3.1.2), comunicaciones con interesados (Gestores responsables, 3.1.3.1.3) o de herramientas de seguimiento (mantis, 3.1.3.1.4) necesarias para el trabajo solicitado, por poner algunos ejemplos concretos recogidos de la oferta. En general, todas las fases de los procesos de encargo, desarrollo y finalización están descritas con un alto grado de detalle, con referencia a herramientas y acciones concretas a realizar.</p> <p>Igualmente, propone un modo de funcionamiento y demuestra un conocimiento detallado (3.1.3.6) de las herramientas de repositoria, control y seguimiento necesarias para la correcta gestión y documentación del servicio.</p> <p>Plantea un correcto y bien detallado control de incidencias (3.1.3.1.8).</p> <p>Propone una lista muy detallada de informes periódicos (3.1.3.4), en la que se explica el contenido concreto de cada informe, y su formato preciso.</p> <p>En conjunto, y tras leer la propuesta sobre cómo se funcionaría, esta cumple y cubre todas las necesidades del servicio de forma completa y con el máximo detalle, lo que garantiza un desempeño correcto del trabajo.</p> | |
| <p>ELEMENTO VALORADO</p> | <p>PUNTUACIÓN</p> |
| <p><u>propuesta de cada licitador en cuanto a implementación de mecanismos tendentes a fijar y asentar una normalización en el diseño de nuevos formularios (o migración de actuales formularios a formato HTML) y de mecanismos y procedimientos para que esta normalización se mantenga, desde la petición de actuaciones sobre formularios hasta la documentación asentada sobre dicha normalización, de tipo general y por cada formulario desarrollado.</u></p> | <p>2</p> |
| <p>JUSTIFICACIÓN</p> | |
| <p>La propuesta del licitador GFI respecto del elemento valorado es BUENA.</p> <p>Tanto al describir el proceso de construcción de formularios HTML (3.1.3.2.5) como después en 3.1.3.3, explica de forma suficientemente detallada los medios de normalización necesarios para los nuevos formularios HTML, tanto en cuanto a bloques</p> | |



comunes como en cuanto a los propios campos, para los que propone normalización en su definición.

Como mecanismo genérico de normalización, propone extender estos niveles de normalización (BLOQUES, CAMPOS) a cualquier nuevo bloque o campo con un nivel adecuado de reutilización.

Aporta también en 3.1.3.3 información válida sobre normalización de nomenclatura de bloques comunes o tipos de campos.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|--|------------|
| propuesta que cada licitador presente en cuanto a posibilidades de dimensionar de forma variable (estacionalmente) los equipos de trabajo dedicados, de manera que sea posible una mayor disponibilidad de recursos (previamente entrenados y formados) en los momentos en que se requieran, o menos cuando por disminución de carga de trabajo no sean imprescindibles. | 3 |

JUSTIFICACIÓN

La propuesta del licitador GFI respecto del elemento valorado es SOBRESALIENTE.

Propone (3.1.3.5) un equipo muy conforme con a los perfiles solicitados en pliego, con una línea base mínima de 1 arquitecto de contenidos y gestor de proyecto (cuya capacidad de producción describe en 3.1.3.7), con amplia y flexible capacidad para asumir sobrecargas de equipo ante situaciones CM que exijan carga de trabajo por encima de condiciones normales, con disposición para dedicar todos los perfiles necesarios en función de la demanda.

| | |
|---|-----------|
| PUNTUACIÓN LICITADOR GFI, LOTE 1, CRITERIO NÚMERO 3, CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB-CRITERIO 3.1, Enfoque global del proyecto: | 10 |
|---|-----------|

2.2.1.1.2.- Valoración de subcriterio 3.1, licitador GUADALTEL

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| propuesta que cada licitador presente en cuanto a descripción detallada de actividades previstas para atender de forma completa y segura cada petición de trabajo, diferenciando y precisando caso PDF y caso HTML, desde la recepción e interlocución sobre peticiones, los pasos y controles durante el desarrollo, pruebas y confirmación de validez del trabajo, y tareas administrativas y de información asociadas a peticiones, y como se tratarían las incidencias que se reciban | 2,5 |

JUSTIFICACIÓN

La propuesta del licitador GUADALTEL respecto del elemento valorado es BUENA.

Propone (4.1) un sistema de trabajo correcto, que contempla de forma bien estructurada las tareas y controles necesarios (organizativos y técnicos) para el funcionamiento del servicio, con un reparto de roles bien planteado y equilibrado, con especial mención a la importancia del seguimiento vía tickets de cada actividad, y con un reparto de roles adecuado y equilibrado.

Aporta suficiente grado de detalle en cuanto a la forma de construir formularios, en particular para el proceso de construcción de formulario HTML (se desprende de los



contenidos del epígrafe 4.2.2), si bien en la parte de formularios PDF (tecnología con mayor volumen en entorno productivo actual) no se alcanza nivel de detalle suficiente.

Propone un flujo o conjunto de tareas coherente y bien detallado en todos sus niveles (desde la solicitud hasta las pruebas finales y puesta en producción) de cada formulario desarrollado) y también estructura bien los procesos necesarios para el servicio. Si bien, las aportaciones de valor al proceso a través de interrelación con agentes CM son incompatibles con el proceso de trabajo actual, sin posibilidad de cambio a la misma por falta de capacidad en equipos CM.

Concretamente, uno de los elementos de este flujo propuesto sería mejorable: Se tratar de la aceptación por parte de Madrid Digital de una valoración de esfuerzo periódica y continuada, ante los encargos de trabajo. La dinámica de encargos, que es diaria, debería implicar una valoración más automática de esfuerzo (salvo excepciones), similar a un sistema de “tarifa plana”. Entendemos que esta parte de la propuesta puede ser adaptable según necesidades del proyecto, y que no invalida o reduce la calidad de la propuesta.

Es arriesgada la consideración de participación del equipo CM en las pruebas de los formularios construidos, con la misma justificación de insuficiencia de medios expuesta.

El planteamiento de organización semanal de la gestión de órdenes de trabajo basado en metodología scrum organizado mediante paquetes de trabajo semanales no es compatible ante situaciones prioritarias CM que exijan un nivel de servicio/respuesta inferior, para las que será necesario considerar excepciones.

Se propone un modo de funcionamiento y demuestra un conocimiento detallado (a lo largo de todo el apartado 4.1) de las herramientas de repositoria, control y seguimiento necesarias para la correcta gestión y documentación del servicio.

Plantea un muy correcto y bien detallado control de incidencias (4.1.2.10), ofreciendo múltiples canales para su funcionamiento.

No hay detalle sobre informes periódicos, aunque se indica su elaboración por el perfil Gestor Guadaltel (4.1.1.1) y se mencionan las herramientas de seguimiento como fuente para estos informes (referencias a lo largo de 4.1).

Se incluye en la oferta un plan de formación a gestores CM en diseño de formularios. Aunque se trata de una aportación añadida a la especificación de necesidades CM, la ejecución de este plan no aplica al proceso actual CM, en el que el diseño de formularios no se atiende por los gestores CM sino por el propio equipo de la Oficina de formularios. La posible resistencia de gestores de CM habrá que vencerla con planes de comunicación y concienciación en la nueva normativa,.

En conjunto, y tras leer la propuesta sobre cómo se funcionaría, esta cumple las necesidades del servicio, si bien se detectan aspectos operativos arriesgados que implicarían una gestión añadida de los mismos, a los gestores MD y CM.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|--|------------|
| propuesta de cada licitador en cuanto a implementación de mecanismos tendentes a fijar y asentar una normalización en el diseño de nuevos formularios (o migración de actuales formularios a formato HTML) y de mecanismos y procedimientos para que | 3,2 |



| | |
|--|-------------------|
| <u>esta normalización se mantenga</u> , desde la petición de actuaciones sobre formularios hasta la documentación asentada sobre dicha normalización, de tipo general y por cada formulario desarrollado. | |
| JUSTIFICACIÓN | |
| <p>La propuesta del licitador GUADALTEL respecto del elemento valorado es NOTABLE.</p> <p>A lo largo de la propuesta (epígrafe 4.2 y sub-epígrafes) demuestra un detallado conocimiento de elementos y estrategias de normalización (grupos comunes, expresiones, clonado de formularios-base...), entre las que destacan el ajuste a normativa de grupos de uso habitual por consultores jurídicos (4.2.2.6), o la propuesta de mejorar la sensibilización de los gestores (4.2.3) ante la necesidad de normalización, objetivo que se cubriría con el plan de formación.</p> <p>Tras la lectura de esta oferta, se valora que la normalización de formularios es un punto central e integrado en el trabajo del día a día del proyecto.</p> | |
| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
| <u>propuesta que cada licitador presente en cuanto a posibilidades de dimensionar de forma variable (estacionalmente) los equipos de trabajo dedicados</u> , de manera que sea posible una mayor disponibilidad de recursos (previamente entrenados y formados) en los momentos en que se requieran, o menos cuando por disminución de carga de trabajo no sean imprescindibles. | 2,4 |
| JUSTIFICACIÓN | |
| <p>La propuesta del licitador GUADALTEL respecto del elemento valorado es NOTABLE.</p> <p>Propone (4.3 y sub-epígrafes) un equipo adecuado a los perfiles solicitados en pliego, dinámicamente adaptable a cargas de trabajo (siguiendo metodología SCRUM, mediante periodos de trabajo semanales planificados según carga), que puede ser ampliada en función de cualquier carga de trabajo que se presente, dedicando todos los perfiles necesarios en función de la demanda.</p> <p>Propone un perfil interesante, a utilizar cuando convenga, como es el consultor jurídico; si bien este desempeño y responsabilidad no corresponde a la oficina sino a los gestores CM, competentes en la aplicación de la regulación jurídica que le aplica a los impresos.</p> | |

| | |
|---|------------|
| PUNTUACIÓN LICITADOR GUADALTEL, LOTE 1, CRITERIO NÚMERO 3, CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB-CRITERIO 3.1, Enfoque global del proyecto: | 8,1 |
|---|------------|

2.2.1.2.- LOTE 1, CRITERIO 3, SUB-CRITERIO 3.2: Plan de Calidad: Hasta 5 puntos.

Elementos valorados en este sub-criterio:

| | |
|---|-------------------|
| ELEMENTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN |
| <p>Propuesta de Plan de Calidad, incorporando elementos para el control y seguimiento del plan, valorándose los siguientes extremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicadores de calidad relativos a pruebas y comprobaciones durante el desarrollo de formularios, antes y durante la puesta en producción. ▪ Propuesta o lista de medidas correctoras en cada caso. | Hasta 5 |



| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta de medidas de control y aseguramiento del correcto funcionamiento productivo y presentación y aceptación de los formularios desarrollados. ▪ La realización de auditorías de situación y funcionamiento del proceso completo de construcción de formularios, indicando su ámbito de aplicación, describiendo como serán y cuando tendrán lugar. ▪ La aportación de herramientas que faciliten la automatización de procesos de alto valor añadido para la construcción de formularios. | |
|--|--|

2.2.1.2.1.- Valoración de subcriterio 3.2, licitador GFI.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| <p>Propuesta de Plan de Calidad, incorporando elementos para el control y seguimiento del plan, valorándose los siguientes extremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicadores de calidad relativos a pruebas y comprobaciones durante el desarrollo de formularios, antes y durante la puesta en producción. ▪ Propuesta o lista de medidas correctoras en cada caso. ▪ Propuesta de medidas de control y aseguramiento del correcto funcionamiento productivo y presentación y aceptación de los formularios desarrollados. ▪ La realización de auditorías de situación y funcionamiento del proceso completo de construcción de formularios, indicando su ámbito de aplicación, describiendo como serán y cuando tendrán lugar. ▪ La aportación de herramientas que faciliten la automatización de procesos de alto valor añadido para la construcción de formularios. | 2,5 |
| JUSTIFICACIÓN | |
| <p>La propuesta del licitador GFI respecto del elemento valorado es BUENA.</p> <p>Se presenta (3.4) un completo plan de calidad, que cubre procesos y equipo, productos y los servicios que generan dichos productos.</p> <p>Se identifican con acierto los puntos críticos de los procesos del servicio sobre los que serán necesario establecer Puntos de Control.</p> <p>La ejecución del plan de calidad contará con el apoyo de un consultor de calidad, lo que reforzaría la aplicación de criterios y su supervisión.</p> <p>Se plantea un adecuado conjunto de indicadores de calidad, como el análisis de puntos de diseño entre 2 fechas, otros temporales (retraso, etc.), situación de presupuesto, calidad en varios aspectos (incidencias, costes, gestión del servicio...) basados en tiempos.</p> <p>No se detallan verificaciones concretas de calidad para cada formulario.</p> <p>Se ofrecen auditorías de calidad periódicas.</p> | |

| | |
|--|-----|
| PUNTUACIÓN LICITADOR GFI, LOTE 1, CRITERIO NÚMERO 3, CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB- CRITERIO 3.2, Plan de Calidad: | 2,5 |
|--|-----|



2.2.1.2.2.- Valoración de subcriterio 3.2, licitador GUADALTEL

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|---|-------------------|
| <p>Propuesta de Plan de Calidad, incorporando elementos para el control y seguimiento del plan, valorándose los siguientes extremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicadores de calidad relativos a pruebas y comprobaciones durante el desarrollo de formularios, antes y durante la puesta en producción. ▪ Propuesta o lista de medidas correctoras en cada caso. ▪ Propuesta de medidas de control y aseguramiento del correcto funcionamiento productivo y presentación y aceptación de los formularios desarrollados. ▪ La realización de auditorías de situación y funcionamiento del proceso completo de construcción de formularios, indicando su ámbito de aplicación, describiendo como serán y cuando tendrán lugar. ▪ La aportación de herramientas que faciliten la automatización de procesos de alto valor añadido para la construcción de formularios. | <p>2,5</p> |
| JUSTIFICACIÓN | |
| <p>La propuesta del licitador GUADALTEL respecto del elemento valorado es BUENA.</p> <p>Se presenta (5.1) un correcto plan de calidad, bien estructurado y basado en gestor de tickets Redmine, como herramienta para su control y seguimiento.</p> <p>Se proponen (5.4.2) indicadores de errores detectados y sugerencias, relativas a requisitos, análisis, y diseño.</p> <p>Así mismo, para cada formulario, se proponen (5.4) verificaciones concretas de normalización, código, estética, funcionalidad, carga (prueba de estrés) e integración con sistemas gestores, lo que se considera muy adecuado para garantizar la calidad de los productos desarrollados.</p> <p>Las medidas correctoras se gestionarían a nivel de jefatura de proyecto mediante tickets (incidencias) Redmine, como herramienta propuesta.</p> <p>No se proponen auditorías periódicas concretas.</p> | |

| | |
|--|-------------------|
| <p>PUNTUACIÓN LICITADOR GUADALTEL, LOTE 1, CRITERIO NÚMERO 3, CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB-CRITERIO 3.2, Plan de Calidad:</p> | <p>2,5</p> |
|--|-------------------|

**2.2.1.3.- LOTE 1, CRITERIO 3, SUB-CRITERIO 3.3: Metodología de trabajo:
Hasta 5 puntos.**

Elementos valorados en este sub-criterio:

| ELEMENTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN |
|--|------------|
| Metodología y herramientas para asegurar el cumplimiento del plan. | Hasta 3 |



| | |
|--|---------|
| Mecanismos para la implementación y seguimiento de aspectos relevantes en el ciclo de vida de los proyectos como es el control de cambios. | Hasta 2 |
|--|---------|

2.2.1.3.1.- Valoración de subcriterio 3.3, licitador GFI.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| Metodología y herramientas para asegurar el cumplimiento del plan. | 0,9 |
| JUSTIFICACIÓN | |
| <p>La propuesta del licitador GFI respecto del elemento valorado es ADECUADA.</p> <p>Se propone (3.3 y siguientes) una metodología propia basada en estándares y modelos de mercado, y compatible con metodologías de la Comunidad de Madrid.</p> <p>El conjunto de herramientas (3.3.1.5) sobre las que trabaja esta metodología es amplio y del todo completo para las necesidades de este proyecto.</p> <p>Aunque no se cuestiona la adecuación y completitud, la valoración de este criterio se justifica por la ausencia de valor en la concreción de la metodología sobre el proceso de trabajo sobre el que debe aplicarse, sensiblemente diferente a un proyecto de desarrollo de un sistema de información y más cercano a una cadena de producción.</p> | |
| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
| Mecanismos para la implementación y seguimiento de aspectos relevantes en el ciclo de vida de los proyectos como es el control de cambios. | 0,6 |
| JUSTIFICACIÓN | |
| <p>La propuesta del licitador GFI respecto del elemento valorado es ADECUADA.</p> <p>Plantea, en cuanto a seguimiento de aspectos relevantes, una gestión de cambios (3.3.2) basada en su registro, análisis y respuesta, dependiendo de que sean por nuevos requisitos o por errores, en herramienta a fijar.</p> | |

| | |
|--|------------|
| PUNTUACIÓN LICITADOR GFI, LOTE 1, CRITERIO NÚMERO 3, CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB-CRITERIO 3.3, Metodología de trabajo: | 1,5 |
|--|------------|

2.2.1.3.2.- Valoración de subcriterio 3.3, licitador GUADALTEL

| 1. ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| Metodología y herramientas para asegurar el cumplimiento del plan. | 0,9 |
| JUSTIFICACIÓN | |
| <p>La propuesta del licitador GUADALTEL al elemento valorado es ADECUADA.</p> <p>Se destaca el uso de SCRUM, que permite desarrollos ágiles en entornos en los que se producen cambios rápidos en requerimientos. Se estima que esta metodología, y su orientación a procesos cortos en tiempos cortos (sprint's) es aplicable a este proyecto, en el que hay muchas peticiones de desarrollo (formularios) de corta duración; si bien la</p> | |



exposición y enfoque que se presenta de la metodología no aporta ningún valor más allá del teórico, no se propone ninguna adaptación de la metodología al proceso de trabajo del servicio, híbrido entre un modo de cadena de producción y el desarrollo de pequeños componentes de desarrollo.

Se propone Redmine como herramienta para seguimiento y cumplimiento del plan, aparte de un amplio conjunto de otras de soporte a diseño, desarrollo y otros aspectos de un proyecto de menos aplicación.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|--|------------|
| Mecanismos para la implementación y seguimiento de aspectos relevantes en el ciclo de vida de los proyectos como es el control de cambios. | 0 |
| JUSTIFICACIÓN | |
| La propuesta del licitador GUADALTEL al elemento indicado CUMPLE con lo requerido, sin que se concreten mejoras asociadas a este proyecto. | |

| | |
|--|------------|
| PUNTUACIÓN LICITADOR GUADALTEL, LOTE 1, CRITERIO NÚMERO 3, CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB-CRITERIO 3.3, Metodología de trabajo: | 0,9 |
|--|------------|

2.2.1.4.- LOTE 1, CRITERIO 3, SUB-CRITERIO 3.4: Planificación del proyecto:
Hasta 2 puntos.

Elementos valorados en este sub-criterio:

| ELEMENTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| <u>detalle correspondiente a actividades previas o de finalización de la fase de Servicio, y en el servicio de construcción de formularios, la especificación de tareas de gestión, interlocución e información previas o posteriores a la propia construcción (desarrollo) de cada formulario. Al margen del número de órdenes de trabajo que se desarrollen durante la fase de Servicio, se valorará el detalle asociado a la planificación de tareas de cada orden, de forma genérica.</u> | Hasta 2 |

2.2.1.4.1.- Valoración de subcriterio 3.2, licitador GFI.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| <u>detalle correspondiente a actividades previas o de finalización de la fase de Servicio, y en el servicio de construcción de formularios, la especificación de tareas de gestión, interlocución e información previas o posteriores a la propia construcción (desarrollo) de cada formulario. Al margen del número de órdenes de trabajo que se desarrollen durante la fase de Servicio, se valorará el detalle asociado a la planificación de tareas de cada orden, de forma genérica.</u> | 1,6 |
| JUSTIFICACIÓN | |
| La propuesta del licitador GFI respecto del elemento valorado es NOTABLE. | |
| Contiene (3.2 y sub-epígrafes) apartados concretos sobre plazo de ejecución, planificación de la FASE 1 del contrato (a destacar que, al tener los conocimientos suficientes sobre este trabajo, tendría una incidencia nula sobre el servicio). | |
| En cuanto a la planificación de la FASE 2, productiva, aporta plan detallado a aplicar con | |



cada uno de los encargos de formularios que se reciban.

Incluye planificación de tareas adicionales de seguimiento, incidencias, informes y documentación.

Finaliza con la planificación de final de servicio, por lo que cubre correctamente todo el proyecto.

Concreta e incluye los hitos de proyecto, también coincidentes con el trabajo a realizar, relacionando en cada caso los entregables.

**PUNTUACIÓN LICITADOR GFI, LOTE 1, CRITERIO NÚMERO 3,
CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB-
CRITERIO 3.4, Planificación del proyecto:**

1,6

2.2.1.4.2.- Valoración de subcriterio 3.4, licitador GUADALTEL

| 2. ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|---|-------------------|
| <p><u>detalle correspondiente a actividades previas o de finalización de la fase de Servicio, y en el servicio de construcción de formularios, la especificación de tareas de gestión, interlocución e información previas o posteriores a la propia construcción (desarrollo) de cada formulario. Al margen del número de órdenes de trabajo que se desarrollen durante la fase de Servicio, se valorará el <u>detalle asociado a la planificación de tareas de cada orden, de forma genérica.</u></u></p> | <p>1,6</p> |
| JUSTIFICACIÓN | |
| <p>La propuesta del licitador GUADALTEL respecto del elemento valorado es NOTABLE.</p> <p>En base a la actuación de cada perfil dedicado al proyecto, presenta una planificación muy detallada de la FASE 1, donde se relacionan tareas y responsables tanto por parte de Madrid Digital como por el licitador, para la recepción del conocimiento.</p> <p>Para la FASE 2, de servicio, planifica cada TIPO de actividad, de forma detallada. Ofrece planes de tiempos estimados y participación de cada perfil para los siguientes tipos de actuación: Construcción de formularios, atención de incidencias, Gestión del conocimiento (formación), y seguimiento y control.</p> <p>Incluye relación de entregables en cada caso.</p> | |

**PUNTUACIÓN LICITADOR GUADALTEL, LOTE 1, CRITERIO NÚMERO 3,
CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB-
CRITERIO 3.4, Planificación del proyecto:**

1,6

2.2.1.5.- LOTE 1, CRITERIO 3, SUB-CRITERIO 3.5: Análisis de riesgos: Hasta 2 puntos.

Elementos valorados en este sub-criterio:



| ELEMENTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| <p>Información sobre análisis de riesgos del proyecto, que debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tabla de riesgos, anticipando los principales riesgos identificados que puedan afectar a la ejecución del proyecto y para cada uno de ellos ○ Medidas preventivas y paliativas propuestas para minimizar su impacto en el caso de que se produzcan. ○ Planes de contingencia asociados. ○ Descripción detallada del grado de compromiso material con las acciones y medios que pueda poner el adjudicatario a disposición del proyecto para minimizar el impacto de dichos riesgos. | Hasta 2 |

2.2.1.5.1.- Valoración de subcriterio 3.5, licitador GFI.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| <p>Información sobre análisis de riesgos del proyecto, que debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tabla de riesgos, anticipando los principales riesgos identificados que puedan afectar a la ejecución del proyecto y para cada uno de ellos ○ Medidas preventivas y paliativas propuestas para minimizar su impacto en el caso de que se produzcan. ○ Planes de contingencia asociados. ○ Descripción detallada del grado de compromiso material con las acciones y medios que pueda poner el adjudicatario a disposición del proyecto para minimizar el impacto de dichos riesgos. | 1,6 |

JUSTIFICACIÓN

| |
|---|
| <p>La propuesta del licitador GFI respecto del elemento valorado es NOTABLE.</p> <p>Presenta (3.5.2) una tabla de riesgos con mucho detalle, y con contenidos realmente relacionados con los posibles riesgos que tiene el proyecto.</p> <p>Para cada riesgo, propone (acertadamente) un grado de probabilidad e impacto, y aporta medidas razonables para paliar dicho riesgo.</p> <p>Es importante en este caso la adecuación de los riesgos propuestos a la realidad de este trabajo, y la precisión del planteamiento de dichos riesgos y de sus acciones preventivas.</p> <p>No obstante, se echa de menos un riesgo no relacionado en la propuesta: la RESISTENCIA AL CAMBIO para que los nuevos formularios a desarrollar sean HTML. Este hecho se produce, es problemático, y no está previsto, a pesar de tratarse de un muy buen análisis de riesgos.</p> |
|---|

| | |
|--|-----|
| PUNTUACIÓN LICITADOR GFI, LOTE 1, CRITERIO NÚMERO 3, CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB- CRITERIO 3.5, Análisis de riesgos: | 1,6 |
|--|-----|

2.2.1.5.2.- Valoración de subcriterio 3.5, licitador GUADALTEL



| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| <p>Información sobre análisis de riesgos del proyecto, que debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tabla de riesgos, anticipando los principales riesgos identificados que puedan afectar a la ejecución del proyecto y para cada uno de ellos ○ Medidas preventivas y paliativas propuestas para minimizar su impacto en el caso de que se produzcan. ○ Planes de contingencia asociados. ○ Descripción detallada del grado de compromiso material con las acciones y medios que pueda poner el adjudicatario a disposición del proyecto para minimizar el impacto de dichos riesgos. | 1,6 |
| JUSTIFICACIÓN | |
| <p>La propuesta del licitador GUADALTEL respecto del elemento valorado es NOTABLE.</p> <p>Presenta (8.3) una tabla de riesgos notablemente detallada, con sus estimaciones de criticidad y probabilidad, que incluye riesgos relacionados con la resistencia al cambio, otros de tipo técnico (conectividad, indisponibilidad de herramientas...), y con la variabilidad de la demanda.</p> <p>Aporta acciones de contingencia posibles, aunque, en algún caso, poco detalladas. Destaca también el planteamiento de seguimiento continuo de los riesgos, que alcanza la revisión y evaluación continua, tanto de riesgos previos como de otros nuevos.</p> | |

| | |
|--|------------|
| PUNTUACIÓN LICITADOR GUADALTEL, LOTE 1, CRITERIO NÚMERO 3, CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB- CRITERIO 3.5, Análisis de riesgos: | 1,6 |
|--|------------|

2.3.- LOTE 1. Resumen de la valoración de los criterios cualitativos. Hasta 26 puntos.

| Lote 1: Licitador/ Criterio | Criterio 3, Sub- criterio 3.1 (ENFOQUE GLOBAL) | Criterio 3, Sub- criterio 3.2 (CALIDAD) | Criterio 3, Sub- criterio 3.3 (METODO LOGÍA) | Criterio 3, Sub- criterio 3.4 (PLANIFI CACIÓN) | Criterio 3, Sub- criterio 3.5 (RIESGOS) | Total |
|-----------------------------------|--|--|---|---|--|-------|
| GFI | 10 | 2,5 | 1,5 | 1,6 | 1,6 | 17,2 |
| GUADALTEL | 8,1 | 2,5 | 0,9 | 1,6 | 1,6 | 14,7 |



2.4.- LOTE 1. Conclusiones de la valoración.

El objeto de la presente licitación es disponer de un **servicio** para la construcción de **formularios telemáticos**, utilizando una **herramienta estructurada** que permita un diseño de dichos formularios, y que estos formularios sean totalmente compatibles con una utilización telemática.

La licitación de este servicio se dividió en dos LOTES, por tratarse de dos funciones o trabajos bien diferenciados:

- **Lote 1: (...) diseño, construcción y publicación de formularios** (con la herramienta GFORMS CM).
- **Lote 2: (...) Mantenimiento, Evolución y Soporte de la plataforma GFORMS CM.** (para garantizar su funcionamiento, soporte y mejora técnica para adaptarse a las necesidades de la Comunidad de Madrid cuando se diseñan nuevos formularios).

En resumen, se pretende **diseñar y construir** (Lote 1) todos los formularios que sean necesarios para las diversas convocatorias de la Comunidad de Madrid (Ayudas, Autorizaciones, Subvenciones, ...), y para construirlos, utilizar una **herramienta de diseño y construcción** de formularios que permita estructurar y reaprovechar partes comunes, realizar validaciones complejas, mantener la información cumplimentada. Dicha herramienta es GFORMS CM, basada en software libre, y durante su funcionamiento es imprescindible disponer de **soporte correctivo y evolutivo completo** (Lote 2), para adaptarla a las necesidades de la Comunidad de Madrid, o resolver problemas o necesidades de soporte técnico que puedan aparecer durante su utilización.

En este punto se aportan conclusiones sobre la valoración de ofertas presentadas para el LOTE 1 (diseño, construcción y publicación de formularios).

De entre las propuestas valoradas técnicamente, ambas son adecuadas, bien documentadas, y aportan elementos de garantía para resolver el servicio de formularios. Las dos ofertas ofrecen elementos notables sobre control de calidad, planificación y control de riesgos, sin que ninguna destaque visiblemente sobre otra en estos aspectos.

Siendo completa y correcta la oferta de Guadaltel en el enfoque global del proyecto, incluso destacada en cuanto a normalización en diseño de formularios se refiere, no es tan detallada como la de GFI (por ejemplo, para construcción de formularios en formato PDF), e incluye elementos que podrían ser mejorables o necesitar adaptación, como la consideración de organizar semanalmente las órdenes de trabajo, posible pero que puede ser difícil de aplicar en el día a día del trabajo de desarrollo de formularios en la Comunidad de Madrid.

La propuesta con una **puntuación superior ha sido la presentada por la empresa Grupo Corporativo Gfi** Informática, S.A., destacando diferencial en los siguientes aspectos:



- Se propone un servicio perfectamente integrado en forma de Oficina técnica, que contempla de forma muy bien estructurada y detallada todo tipo de tareas y controles necesarios (organizativos y técnicos) para el funcionamiento de dicha oficina y del servicio, con un reparto de roles planteado y equilibrado de manera acertada; todo ello alineado y en respuesta a las necesidades de la CM.
- Excelente descripción de cada una de las tareas que modelarán los procesos de producción de impresos de la Oficina, tanto en su edición PDF como en su edición HTML.
- Dimensión y composición de equipo totalmente en sintonía con el modelo de Oficina propuesto y con las necesidades del servicio CM, que anticipa garantía en el servicio continuo de la producción, así como capacidad para absorber sobrecargas ante demanda variable en dicha producción.



3.- VALORACIÓN LOTE 2:

Las empresas que se han presentado a la licitación son (por orden alfabético):

| Nº | EMPRESA | CIF |
|----|---|-----------|
| 1 | GUADALTEL S.A. (en adelante, GUADALTEL) | A41414145 |

A continuación, se desarrolla la valoración de las propuestas técnicas presentadas.

3.1.- Criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor (LOTE 2)

Tal y como se indica en el punto 8, de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la valoración de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, criterio número 3 recogido, se tendrá en cuenta lo siguiente:

CRITERIO NÚMERO 3.- CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO: Hasta 26 puntos.

| ASPECTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|---|------------------------------------|
| <p>Subcriterio 3.1 Enfoque global del proyecto:</p> <p>Enfoque global y descripción clara de cómo abordar todas las actividades necesarias para alcanzar los objetivos, así como la descripción de la documentación y de los entregables comprometidos a lo largo del ciclo de vida del proyecto.</p> <p>Se valorarán en este subcriterio los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se valorará especialmente en este enfoque la propuesta que cada licitador presente sobre cómo atender y resolver el soporte evolutivo de versiones de GFORMS, en cuenta a mantenimiento del núcleo de la herramienta, entrega y despliegue de versiones en entornos técnicos de la CM, y control de calidad y documentación de versiones. Hasta 5 puntos. • Se valorará especialmente en este enfoque la propuesta que cada licitador presente en cuanto a descripción detallada de actividades previstas para atender de forma completa y segura cada incidencia, necesidad de soporte o actuación asociable a mantenimiento correctivo y evolutivo de la herramienta GFORMS. Hasta 5 puntos. • Se valorará especialmente en este enfoque la propuesta que cada licitador presente en cuanto a evolución próxima posible de la herramienta GFORMS. Hasta 2 puntos. | <p>12 puntos máximo</p> |



| ASPECTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|---|--|
| <p>Subcriterio 3.2 Metodología de trabajo:</p> <p>Descripción detallada de la metodología de trabajo, estándares, requisitos y buenas prácticas que deben aplicarse en estos trabajos de mantenimiento de GFORMS, dentro del entorno de trabajo de la Agencia.</p> <p>Se valorarán en este subcriterio los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología y herramientas para asegurar el adecuado control técnico de actuaciones de mantenimiento, tanto aquellas de tipo correctivo, o de soporte, como a las que afecten a mantenimiento evolutivo de la herramienta GFORMS. • Metodología y herramientas para asegurar la implantación e instalación de nuevas versiones de la herramienta GFORMS, incluyendo estudios de afectación de la instalación vigente y sus datos y definiciones cuando suceda uno de estos cambios de versión, y métodos para que esta afectación sea mínima o se puedan realizar los cambios implicados en dicho cambio de versión. • Mecanismos para la implementación y seguimiento de aspectos relevantes en el ciclo de vida de los proyectos como es el control de cambios. | <p style="text-align: center;">5 punto máximo</p> |



| ASPECTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|---|-----------------------------------|
| <p>Subcriterio 3.3 Plan de Calidad:</p> <p>Se describirá el Plan de Calidad que se propone aplicar al proyecto, concretando los principios de aseguramiento de calidad aplicables a los trabajos objeto del contrato, en especial para tareas de</p> <ul style="list-style-type: none"> • corrección de incidencias (en evitación de reiteraciones y control de calidad de su resolución y para potenciar la idoneidad y rapidez de la resolución de problemas), • Soporte técnico de arquitectura, diseño e instalación (para potenciar la adecuada recepción de conocimiento en cada caso de soporte y minimizar futuras necesidades para casos similares), • y desarrollo de funcionalidades nuevas en GFORMS (para potenciar la idoneidad de las pruebas necesarias de las nuevas funcionalidades, y su recepción de conocimiento en equipos internos de MD). <p>Se establecerán de modo claro y conciso los indicadores de calidad que se proponen, las medidas concretas para su aplicación y los mecanismos de control para el seguimiento de dicho plan, en relación a la herramienta GFORMS. Todo ello resumido en forma de un esquema de gestión de calidad, de cuya aplicación se deberá obtener un cuadro de control de calidad del proyecto, actualizable al menos mensualmente.</p> <p><u>No se tomarán en cuenta las aportaciones de planes de calidad teóricos de carácter genérico, sin mención de los contenidos, trabajos y objetivos del pliego técnico, en especial si no tienen en cuenta las características de la herramienta GFORMS.</u></p> <p>Se valorarán en este subcriterio los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicadores de calidad para resolución de incidencias, actuaciones de soporte o desarrollo de nuevas funcionalidades en GFORMS. ○ Propuesta o lista de medidas correctoras en cada caso. ○ Propuesta de medidas de control y aseguramiento del correcto funcionamiento productivo de la herramienta GFORMS durante el mantenimiento correctivo o evolutivo. ○ La realización de auditorías de situación y funcionamiento de la herramienta GFORMS, indicando su ámbito de aplicación, describiendo como serán y cuando tendrán lugar. ○ La aportación de herramientas que faciliten la automatización de procesos de alto valor añadido para el proyecto, como es el caso de las migraciones. | <p>5 puntos máximo</p> |



| ASPECTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|---|-----------------------------------|
| <p>Subcriterio 3.4 Planificación del proyecto:</p> <p>Planificación detallada del proyecto, con especificación de fases y etapas asociadas, incluyendo dedicación esperada de la Agencia.</p> <p>Se valorarán en este subcriterio los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta 2 puntos: Se valorará en esta planificación el detalle correspondiente a actividades previas o de finalización de la fase de Servicio, a las migraciones de herramienta, y en el servicio de construcción de formularios, la especificación de tareas de gestión, interlocución e información previas o posteriores a la propia construcción (desarrollo) de cada formulario. Al margen del número de órdenes de trabajo que se desarrollen durante la fase de Servicio, se valorará el detalle asociado a la planificación de tareas de cada orden, de forma genérica. | <p>2 puntos máximo</p> |
| <p>Subcriterio 3.5 Análisis de riesgos:</p> <p>Se anticiparán los principales riesgos que pueden afectar al desarrollo del proyecto, estableciendo las medidas preventivas y paliativas que se considere necesario adoptar, así como los planes de contingencia asociados. En este apartado se debe incluir una tabla de riesgos teniendo en cuenta las particularidades de GFORMS, especificando los riesgos identificados, y para cada uno de ellos las medidas preventivas y paliativas propuestas para minimizar su impacto en el caso de que se produzcan. Se incluirá también el grado de compromiso material con las acciones y medios que pueda poner el ofertante a disposición del proyecto para minimizar el impacto de dichos riesgos.</p> <p><u>No se tomarán en cuenta las aportaciones de análisis de riesgos teóricos de carácter genérico, sin mención de los contenidos, trabajos y objetivos del pliego técnico.</u></p> <p>Se valorarán en este subcriterio los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta 2 puntos: Información sobre análisis de riesgos del proyecto, que debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> ○ Tabla de riesgos, anticipando los principales riesgos identificados que puedan afectar a la ejecución del proyecto y para cada uno de ellos ○ Medidas preventivas y paliativas propuestas para minimizar su impacto en el caso de que se produzcan. ○ Planes de contingencia asociados. ○ Descripción detallada del grado de compromiso material con las acciones y medios que pueda poner el adjudicatario a disposición del proyecto para minimizar el impacto de dichos riesgos. | <p>2 punto máximo</p> |



A la hora de valorar cada criterio o sub-criterio se ha tenido en cuenta el valor que aporta cada oferta respecto a lo exigido en pliego, conforme a la siguiente escala de valoración:

- Si la propuesta se limita a cumplir los requisitos del pliego, se considera que si bien CUMPLE NO APORTA VALOR, por lo que se puntuará con 0 puntos.
- En el caso en que la propuesta aporte poco valor, se considerará ADECUADA. Se puntuará con el 30% del máximo de los puntos asociados al criterio.
- Si aporta detalles que permitan identificar un valor claro respecto a lo requerido, se considerará que la propuesta es BUENA. Se puntuará con el 50% del máximo de los puntos asociados al criterio.
- Será considerada NOTABLE en el caso en que aporte beneficios para el servicio requerido de forma clara y por encima de lo requerido de forma significativa. Se puntuará con el 80% del máximo de los puntos asociados al criterio.
- Cuando la propuesta sea excepcional, será calificada como SOBRESALIENTE. Se puntuará con el máximo de los puntos asociados al criterio.

3.2.- LOTE 2. Valoración de la propuesta técnica: Hasta 26 puntos

Para este pliego, y para cada criterio, se aporta la valoración de las propuestas técnicas presentadas y las puntuaciones obtenidas.

3.2.1.- LOTE 2, CRITERIO NÚMERO 3.- CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO: Hasta 26 puntos.

3.2.1.1.- LOTE 2, CRITERIO 3, SUB-CRITERIO 3.1: Enfoque global del proyecto: Hasta 12 puntos.

Elementos valorados en este sub-criterio:

| ELEMENTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN |
|--|------------|
| propuesta que cada licitador presente sobre cómo atender y resolver el soporte evolutivo de versiones de GFORMS, en cuenta a mantenimiento del núcleo de la herramienta, entrega y despliegue de versiones en entornos técnicos de la CM, y control de calidad y documentación de versiones. | Hasta 5 |
| propuesta que cada licitador presente en cuanto a descripción detallada de actividades previstas para atender de forma completa y segura cada incidencia, necesidad de soporte o actuación asociable a mantenimiento correctivo y evolutivo de la herramienta GFORMS. | Hasta 5 |
| propuesta que cada licitador presente en cuanto a evolución próxima posible de la herramienta GFORMS. | Hasta 2 |

3.2.1.1.1.- Valoración de subcriterio 3.1, licitador GUADALTEL.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|--|------------|
| propuesta que cada licitador presente sobre cómo atender y resolver el soporte evolutivo de versiones de GFORMS, en cuenta a mantenimiento del núcleo de la herramienta, entrega y despliegue de versiones en entornos técnicos de la CM, y control de calidad y documentación de versiones. | 5 |
| JUSTIFICACIÓN | |



La propuesta del licitador GUADALTEL respecto del elemento valorado es SOBRESALIENTE.

Guadatel es desarrollador del producto de software libre GFORMS. En 4.1 aporta una extensa explicación del producto, sus funcionalidades, componentes y estructura, y su arquitectura técnica.

Como parte de la evolución de GFORMS, este licitador ya viene realizando la evolución de este software, por lo que está justificado que este punto queda garantizado.

Aporta (4.3.3) método empleado para la liberación de nuevas versiones de GFORMS a medida que sean liberadas tras su desarrollo.

En 4.4 detalla técnicamente sobre el sistema de versionado que utiliza, y sobre su única línea de desarrollo troncal (núcleo de GFORMS), lo que permite mantener compatibilidad entre versiones.

En 4.5 se detalla cómo y con qué entregables se realiza la entrega de versiones. En 4.6, como se despliegan.

Se añade en 4.2.2 la garantía de que si es necesaria modificación del código interno GFORMS por problemas de incidencias, esta modificación será incluida en nuevas versiones de GFORMS.

En 4.7 y siguientes, se detalla información de próximas versiones (Roadmap). Corrigen por el momento algunas incidencias, e implementan mejoras de interés en GFORMS.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| propuesta que cada licitador presente en cuanto a descripción detallada de actividades previstas para atender de forma completa y segura cada incidencia, necesidad de soporte o actuación asociable a mantenimiento correctivo y evolutivo de la herramienta GFORMS. | 5 |

JUSTIFICACIÓN

La propuesta del licitador GUADALTEL respecto del elemento valorado es SOBRESALIENTE.

Aporta (4.2.2) explicación y alcance del servicio correctivo de incidencias en GFORMS, confirmando el cumplimiento de nivel de servicio establecido en pliego.

El mantenimiento correctivo abarca diagnóstico, corrección del problema, ajuste de parametrización necesaria, configuración de sistema necesaria, pruebas y documentación asociada a la resolución del problema, por lo que implica un enfoque completo de la resolución de incidencias.

Se realiza también mantenimiento PREVENTIVO (estudio de mejoras, impacto de cambios de versión, alerta de errores descubiertos en otros entornos, control de rendimiento), y ADAPTATIVO (adaptaciones según el entorno donde se instale).

Se realiza también mantenimiento EVOLUTIVO, generando nuevas versiones con las nuevas funcionalidades, que conllevan su prueba, documentación, soporte a instalación, parametrización y carga de datos.



Se ofrece soporte multicanal para la gestión de peticiones de cualquier tipo (desarrollo evolutivo, soporte...) o incidencias.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|--|------------|
| propuesta que cada licitador presente en cuanto a evolución próxima posible de la herramienta GFORMS. | 1,6 |
| JUSTIFICACIÓN | |
| <p>La propuesta del licitador GUADALTEL respecto del elemento valorado es NOTABLE.</p> <p>En 4.7 y sub-epígrafes, se detalla información de próximas versiones (Roadmap). Corrigen por el momento algunas incidencias, e implementan mejoras de interés en GFORMS.</p> <p>En 4.7.2 y sub-epígrafes, se aporta una posible lista de mejoras de la herramienta enfocadas a facilitar la administración y procesos asociados a cumplimentación de formularios y generación de PDF.</p> <p>En 4.7.3 y sub-epígrafes se detallan otras líneas de evolución, más bien de investigación (nuevas posibilidades técnicas) y re-actualización técnica (migración de código a versiones de productos base) de la plataforma GFORMS.</p> | |

| | |
|--|-------------|
| PUNTUACIÓN LICITADOR GUADALTEL, LOTE 2, CRITERIO NÚMERO 3, CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB- CRITERIO 3.1, Enfoque global del proyecto: | 11,6 |
|--|-------------|

*3.2.1.2.- LOTE 2, CRITERIO 3, SUB-CRITERIO 3.2: Metodología de trabajo:
Hasta 5 puntos.*

Elementos valorados en este sub-criterio:

| ELEMENTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Metodología y herramientas para asegurar el adecuado control técnico de actuaciones de mantenimiento, tanto aquellas de tipo correctivo, o de soporte, como a las que afecten a mantenimiento evolutivo de la herramienta GFORMS. Metodología y herramientas para asegurar la implantación e instalación de nuevas versiones de la herramienta GFORMS, incluyendo estudios de afectación de la instalación vigente y sus datos y definiciones cuando suceda uno de estos cambios de versión, y métodos para que esta afectación sea mínima o se puedan realizar los cambios implicados en dicho cambio de versión. Mecanismos para la implementación y seguimiento de aspectos relevantes en el ciclo de vida de los proyectos como es el control de cambios. | Hasta 5 |

3.2.1.2.1.- Valoración de subcriterio 3.2, licitador GUADALTEL.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Metodología y herramientas para asegurar el adecuado control técnico de actuaciones de mantenimiento, tanto aquellas de tipo correctivo, o de soporte, como a las que afecten a mantenimiento evolutivo de la herramienta GFORMS. Metodología y herramientas para asegurar la implantación e instalación de nuevas | 2,5 |



| | |
|--|--|
| <p>versiones de la herramienta GFORMS, incluyendo estudios de afectación de la instalación vigente y sus datos y definiciones cuando suceda uno de estos cambios de versión, y métodos para que esta afectación sea mínima o se puedan realizar los cambios implicados en dicho cambio de versión.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mecanismos para la implementación y seguimiento de aspectos relevantes en el ciclo de vida de los proyectos como es el control de cambios. | |
| JUSTIFICACIÓN | |
| <p>La propuesta del licitador GUADALTEL respecto del elemento valorado es BUENA.</p> <p>Se utiliza metodología METRICA, y buenas prácticas ITIL, para una adecuada gestión de proyectos de mantenimiento, aplicable al caso.</p> <p>Se funcionará en base a órdenes de trabajo, atendiéndose la continuidad operativa de GFORMS (correctivo o soporte) y el resto de servicios.</p> <p>Para soporte y correctivo, esta metodología incluye (6.2) la gestión de incidencias, problemas, cambios y versiones, con 3 niveles (de menor a mayor especialización) de atención.</p> <p>En cuanto a control de cambios, se propone (6.3) un modelo de control y seguimiento del servicio a 3 niveles, operativo, táctico y estratégico, y descripción de documentos para dicho control y seguimiento, que cumple con lo solicitado.</p> | |

| | |
|---|-------------------|
| <p>PUNTUACIÓN LICITADOR GUADALTEL, LOTE 2, CRITERIO NÚMERO 3, CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB-CRITERIO 3.2, Metodología de trabajo:</p> | <p>2,5</p> |
|---|-------------------|

3.2.1.3.- LOTE 2, CRITERIO 3, SUB-CRITERIO 3.3: Plan de calidad: Hasta 5 puntos.

Elementos valorados en este sub-criterio:

| ELEMENTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN |
|---|----------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicadores de calidad para resolución de incidencias, actuaciones de soporte o desarrollo de nuevas funcionalidades en GFORMS. ○ Propuesta o lista de medidas correctoras en cada caso. ○ Propuesta de medidas de control y aseguramiento del correcto funcionamiento productivo de la herramienta GFORMS durante el mantenimiento correctivo o evolutivo. ○ La realización de auditorías de situación y funcionamiento de la herramienta GFORMS, indicando su ámbito de aplicación, describiendo como serán y cuando tendrán lugar. ○ La aportación de herramientas que faciliten la automatización de procesos de alto valor añadido para el proyecto, como es el caso de las migraciones. | <p>Hasta 5</p> |

3.2.1.3.1.- Valoración de subcriterio 3.3, licitador GUADALTEL.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|-------------------|------------|
|-------------------|------------|



| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicadores de calidad para resolución de incidencias, actuaciones de soporte o desarrollo de nuevas funcionalidades en GFORMS. ○ Propuesta o lista de medidas correctoras en cada caso. ○ Propuesta de medidas de control y aseguramiento del correcto funcionamiento productivo de la herramienta GFORMS durante el mantenimiento correctivo o evolutivo. ○ La realización de auditorías de situación y funcionamiento de la herramienta GFORMS, indicando su ámbito de aplicación, describiendo como serán y cuando tendrán lugar. ○ La aportación de herramientas que faciliten la automatización de procesos de alto valor añadido para el proyecto, como es el caso de las migraciones. | <h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">2,5</h1> |
|---|---|

JUSTIFICACIÓN

La propuesta del licitador GUADALTEL respecto del elemento valorado es BUENA.

Aporta en su propuesta un plan de calidad (5.1) bien estructurado, con actividades de verificación genéricas (5.2), donde aparece una que no corresponde a este trabajo (posible problema de redacción, no relevante para esta valoración), y con sus métricas genéricas.

Aporta en 5.4 y sub-epígrafes, un apartado sobre gestión de calidad específica para GFORMS. Incluye y detalla una larga relación de pruebas técnicas y de usabilidad y otras que se realizan periódicamente con GFORMS, para garantizar su cumplimiento en cada versión.

Indica (5.4.2) qué herramientas se utilizan en estas pruebas relativas a Calidad.

Por tanto, respecto de lo valorado, no se concreta –aunque puedan existir- para los dos primeros puntos (indicadores, medidas correctoras), pero sí para los 3 siguientes (medidas de control, auditorías, herramientas). Lo propuesto es un buen plan de calidad, y válido para el proyecto.

| | |
|---|------------|
| PUNTUACIÓN LICITADOR GUADALTEL, LOTE 2, CRITERIO NÚMERO 3, CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB-CRITERIO 3.3, Plan de calidad: | 2,5 |
|---|------------|

3.2.1.4.- LOTE 2, CRITERIO 3, SUB-CRITERIO 3.4: Planificación del proyecto: Hasta 2 puntos.

Elementos valorados en este sub-criterio:

| ELEMENTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN |
|---|-------------------------------------|
| <p>detalle correspondiente a actividades previas o de finalización de la fase de Servicio, a las migraciones de herramienta, y en el servicio de construcción de formularios, la especificación de tareas de gestión, interlocución e información previas o posteriores a la propia construcción (desarrollo) de cada formulario. Al margen del número de órdenes de trabajo que se desarrollen durante la fase de Servicio, se valorará el detalle asociado a la planificación de tareas de cada orden, de forma genérica.</p> | <h2 style="margin: 0;">Hasta 2</h2> |



3.2.1.4.1.- Valoración de subcriterio 3.4, licitador GUADALTEL.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|--|-------------------|
| <p>detalle correspondiente a actividades previas o de finalización de la fase de Servicio, a las migraciones de herramienta, y en el servicio de construcción de formularios, la especificación de tareas de gestión, interlocución e información previas o posteriores a la propia construcción (desarrollo) de cada formulario. Al margen del número de órdenes de trabajo que se desarrollen durante la fase de Servicio, se valorará el detalle asociado a la planificación de tareas de cada orden, de forma genérica.</p> | <p>1,6</p> |
| JUSTIFICACIÓN | |
| <p>La propuesta del licitador GUADALTEL respecto del elemento valorado es NOTABLE.</p> <p>En base a la actuación de cada perfil dedicado al proyecto, presenta una planificación muy detallada de la FASE 1, donde se relacionan tareas y responsables tanto por parte de Madrid Digital como por el licitador, para la recepción del conocimiento.</p> <p>Para la FASE 2, de servicio, planifica cada TIPO de actividad, de forma detallada, indicando actuaciones para cada perfil. Ofrece planes de tiempos estimados y participación de cada perfil para los siguientes tipos de actuación: Mantenimiento correctivo, Soporte, Mantenimiento evolutivo.</p> <p>Incluye relación de entregables en cada caso.</p> | |

| | |
|---|-------------------|
| <p>PUNTUACIÓN LICITADOR GUADALTEL, LOTE 2, CRITERIO NÚMERO 3, CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB-CRITERIO 3.4, Planificación del proyecto:</p> | <p>1,6</p> |
|---|-------------------|

3.2.1.5.- LOTE 2, CRITERIO 3, SUB-CRITERIO 3.5: Análisis de riesgos: Hasta 2 puntos.

Elementos valorados en este sub-criterio:

| ELEMENTOS A VALORAR | PUNTUACIÓN |
|---|----------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre análisis de riesgos del proyecto, que debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> ○ Tabla de riesgos, anticipando los principales riesgos identificados que puedan afectar a la ejecución del proyecto y para cada uno de ellos ○ Medidas preventivas y paliativas propuestas para minimizar su impacto en el caso de que se produzcan. ○ Planes de contingencia asociados. ○ Descripción detallada del grado de compromiso material con las acciones y medios que pueda poner el adjudicatario a disposición del proyecto para minimizar el impacto de dichos riesgos. | <p>Hasta 2</p> |

3.2.1.5.1.- Valoración de subcriterio 3.5, licitador GUADALTEL.

| ELEMENTO VALORADO | PUNTUACIÓN |
|-------------------|------------|
|-------------------|------------|



| | |
|---|----------|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Tabla de riesgos, anticipando los principales riesgos identificados que puedan afectar a la ejecución del proyecto y para cada uno de ellos ○ Medidas preventivas y paliativas propuestas para minimizar su impacto en el caso de que se produzcan. ○ Planes de contingencia asociados. ○ Descripción detallada del grado de compromiso material con las acciones y medios que pueda poner el adjudicatario a disposición del proyecto para minimizar el impacto de dichos riesgos. | 1 |
| JUSTIFICACIÓN | |
| <p>La propuesta del licitador GUADALTEL respecto del elemento valorado es BUENA.</p> <p>Presenta (8.3) una tabla de riesgos suficientemente detallada, con sus estimaciones de criticidad y probabilidad, que incluye riesgos relacionados con la falta de recursos internos para despliegues u operaciones técnicas, impacto en productos propios asociados a GFORMS cuando se desplieguen versiones, o insuficiencia de recursos hardware propios.</p> <p>Uno de los riesgos no parece relacionado con este Lote, por referirse a “formularios a construir” (posible problema de redacción, no relevante para esta valoración).</p> <p>Enuncia sin aportar detalle acciones de contingencia válidas para cada riesgo.</p> | |

| | |
|---|----------|
| PUNTUACIÓN LICITADOR GUADALTEL, LOTE 2, CRITERIO NÚMERO 3, CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO, SUB-CRITERIO 3.5, Análisis de riesgos: | 1 |
|---|----------|

3.3.- LOTE 2. Resumen de la valoración de los criterios cualitativos. Hasta 26 puntos.

| Lote 2: Licitador/Criterio | Criterio 3, Sub- criterio 3.1 | Criterio 3, Sub- criterio 3.2 | Criterio 3, Sub- criterio 3.3 | Criterio 3, Sub- criterio 3.4 | Criterio 3, Sub- criterio 3.5 | Total |
|-------------------------------|--|--|--|--|--|-------------|
| GUADALTEL | 11,6 | 2,5 | 2,5 | 1,6 | 1 | 19,2 |

3.4.- LOTE 2. Conclusiones de la valoración.

Como se indicó en el apartado 2.4 de conclusiones (Lote 1), esta licitación se ha planteado en dos lotes.

En este punto se aportan conclusiones sobre la valoración del LOTE 2 (Mantenimiento, Evolución y Soporte de la plataforma GFORMS CM).



El objeto de este Lote es atender y resolver cualquier incidencia, necesidad de mejora, evolución o soporte técnico sobre este software GFORMS CM, durante su utilización en la Comunidad de Madrid.

GFORMS CM es la implementación en los sistemas informáticos de la Comunidad de Madrid de una herramienta para diseño, publicación y uso de formularios HTML, con características avanzadas, basada en software libre, denominado GFORMS.

Solamente se presenta una oferta, por parte de la empresa GUADALTEL S.A.

Presenta una **oferta muy completa y detallada**, que destaca especialmente en el apartado o sub-criterio de enfoque global del proyecto, en el que se debe exponer como se va a atender el soporte evolutivo y mantenimiento de la herramienta de formularios, así como de qué manera se atenderán incidencias.

Como **desarrollador con máxima experiencia en el producto GFORMS**, Guadaltel cubre sobradamente las necesidades de conocimiento sobre el producto, garantizando un adecuado mantenimiento correctivo y perfectivo, así como los aspectos de soporte técnico necesarios para un correcto funcionamiento en entornos productivos.

También, como desarrollador del producto, Guadaltel explica con amplio detalle la mecánica para la emisión de nuevas versiones de la herramienta, lo que garantiza igualmente la evolución futura de este producto en la Comunidad de Madrid.



4.- GLOSARIO DE TÉRMINOS:

HTML: sigla de HyperText Markup Language (lenguaje de marcas de hipertexto), hace referencia al lenguaje de marcado para la elaboración de páginas web. Para nuestro caso, los formularios en este formato son mucho más compatibles con navegadores web que los contruidos en PDF u otros formatos.

PDF: Portable Document Format, «formato de documento portátil») es un formato de almacenamiento para documentos digitales independiente de plataformas de software o hardware.

GFORMS: Herramienta para la definición, construcción, publicación y manejo y visualización de formularios en formato HTML, manejables por usuarios e interesados para el rellenado de solicitudes administrativas (convocatorias, etc.).

NÚCLEO DE LA HERRAMIENTA GFORMS: Consiste en determinados módulos de programa desarrollados en lenguaje JAVA que permiten las funcionalidades antedichas de la herramienta GFORMS. El mantenimiento evolutivo de este núcleo de procesos en los que se basa GFORMS implica disponer de versiones ordenadas, que incluyen más funcionalidades (o correcciones de problemas detectados) a medida que se desarrollan. El núcleo de GFORMS debe ser mantenido con especial cuidado, pues es de aplicación a numerosos usuarios, por lo que no puede ser modificado sin un control estricto de versiones que garantice que una nueva instalación de dicho núcleo no producirá errores en la plataforma.

ROAD-MAP: Hoja de ruta que contiene previsión de futuros ajustes y nuevos desarrollos de una herramienta software.

JAVA: Lenguaje de programación multiplataforma, y que permite desarrollos reutilizables, y de código abierto (disponibles para la generalidad de usuarios, si se decide).

ITIL: Information Technology Infrastructure Library (ITIL), es una metodología que se basa en la calidad de servicio y el desarrollo eficaz y eficiente de los procesos que cubren las actividades más importantes de las organizaciones en sus Sistemas de Información y Tecnologías de Información.

METRICA: Metodología de planificación, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, para la sistematización de actividades del ciclo de vida de los proyectos software en el ámbito de las administraciones públicas.

Fdo.: Nicolás López-Manzanares Beltrán

